

---

## Comunicado de prensa

14/06/2026 - 08:21 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (DIMAR), a través de la Capitanía de Puerto de Urabá y del Darién, informa a la opinión pública sobre el naufragio de la motonave “La Berta”, ocurrido este domingo 14 de junio de 2026 en inmediaciones del sector Bocas del Atrato, lo siguiente:

\* De acuerdo con la información preliminar recopilada por la Autoridad Marítima Colombiana, el siniestro habría sido ocasionado por una presunta entrada de agua al casco de la embarcación. Al

---

momento de la emergencia, la motonave transportaba a 10 personas a bordo.

\* Una vez recibido el reporte, la Dirección General Marítima activó de manera inmediata los protocolos de atención y coordinación interinstitucional. En articulación con la Estación Primaria de Guardacostas de Uraba de la Armada de Colombia, se desplegó una Unidad de Reacción Rápida y una Plataforma de Superficie que se encontraba en el área para atender la emergencia y efectuar el traslado seguro de las personas afectadas.

\* Asimismo, los hechos ocurridos serán materia de investigación jurisdiccional por la Autoridad Marítima Colombiana, con el objeto de analizar y determinar las responsabilidades a que haya lugar en el siniestro.

La Dirección General Marítima, reitera su compromiso en la coordinación de acciones y operaciones seguras para la protección de la vida humana en el mar y el desarrollo de las actividades marítimas en la jurisdicción, con el fin de atender oportunamente cualquier incidente que ponga en riesgo la vida humana en el mar y el medio marino.